

ANEXO I SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

1.- Datos de la convocatoria:

Administración convocante: Diputación Provincial de Toledo. Promoción de Igualdad

Finalidad de la convocatoria: Bases reguladoras y la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la puesta en marcha de actuaciones del Plan Corresponsables en las Entidades Públicas Locales, durante el año 2023.

2.- Datos de identificación de la Entidad solicitante:

Nombre de la Entidad Local:

Nombre del representante legal:

Cargo: C.I.F.

Domicilio de la Entidad:

Domicilio a efectos de notificación:

Código postal: Localidad:

Escuelas de formación cultural municipales:

Teléfono: Móvil:

Dirección de correo electrónico:

(El correo electrónico designado será el medio por el que recibirá los avisos de notificación)

3.- Datos de las actuaciones para las que se solicita la subvención: Seleccione el equipamiento para el que solicita subvención y su presupuesto.

Marque con una X	Ejes de actuación	Presupuesto
	<p>1. Concilia-Infantil: destinado al cuidado de niños y niñas de 0-3 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se subvencionan los gastos de personal (propio o a través de terceros) y del alquiler de espacios. 	
	<p>2. Taller-Concilia: destinado a la promoción de actividades lúdico-educativas para niños y niñas y jóvenes hasta 14 años, fuera del horario lectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se subvenciona el coste de los talleres. 	
	<p>3. Concilia-Patrimonio*: destinado al desarrollado de viajes culturales por la provincia de Toledo, que permitan acercar el importante patrimonio histórico-artístico provincial a los niños y niñas y jóvenes hasta 14 años, fuera del horario lectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se subvencionan gastos de monitores, guías, entradas y autobuses. <p>*Actuación del Plan Corresponsables a la que complementa:</p>	
	<p>4. Concilia-Naturaleza*: destinado a la realización de rutas a través de los senderos provinciales para niños y niñas y jóvenes hasta 14 años, fuera del horario lectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se subvencionan gastos de monitores y de autobuses. <p>*Actuación del Plan Corresponsables a la que complementa:</p>	
	<p>5. Concilia-Deporte: destinado a la actividad deportiva para niños y niñas y jóvenes hasta 14 años, fuera del horario lectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se subvencionan gastos por alquiler de instalaciones y equipamiento, contratación de monitores deportivos y árbitros. 	

Presupuesto total estimado:

Subvención solicitada:

Financiación prevista:.....

4. – Líneas de actuación en materia de conciliación desarrolladas en 2022, dentro del Plan Corresponsables:

Declara:

Que la entidad que represento no se encuentra incurso en ninguna prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas de las previstas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.

Que se encuentra al corriente de sus obligaciones por reintegro de subvenciones, de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Que se compromete a comunicar a esa Diputación cualquier modificación de las circunstancias que hayan sido tenidas en cuenta para el otorgamiento de la subvención.

Que los datos referentes a la identificación de la entidad solicitante cumplen con los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria.

Que no ha solicitado subvención alguna de otras Administraciones para la misma finalidad. Que en caso contrario, se acompaña certificado de otras subvenciones o ayudas y sus importes, solicitadas u obtenidas para la misma finalidad.

Que la Excm. Diputación Provincial de Toledo dispone de la ficha de terceros actualizada de su Entidad Local.

Autoriza:

A la Diputación de Toledo para recabar, en su caso, los certificados de estar al corriente con las obligaciones tributarias y para con la Seguridad Social.

En....., a..... de de 2023.

Firma digital del Alcalde/esa-Presidente/a

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.